

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

Yo, **MARIA DANIELA LOPEZ CUEVAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1088321521 de Pereira, en mi condición de Contadora Pública de la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS COMUNALES SERRANÍA ALTO DEL NUDO** con Nit. 901.682.068, representada legalmente por **FADER JULIÁN VILLADA FLÓREZ** con C.C. 18520765 de Dosquebradas, me permito certificar que durante el último mes calendario, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en la ciudad de Dosquebradas, a los 08 días del mes de abril de 2026.



**FADER JULIAN VILLADA
CUEVAS**

Representante Legal

MARÍA DANIELA LÓPEZ

Contador

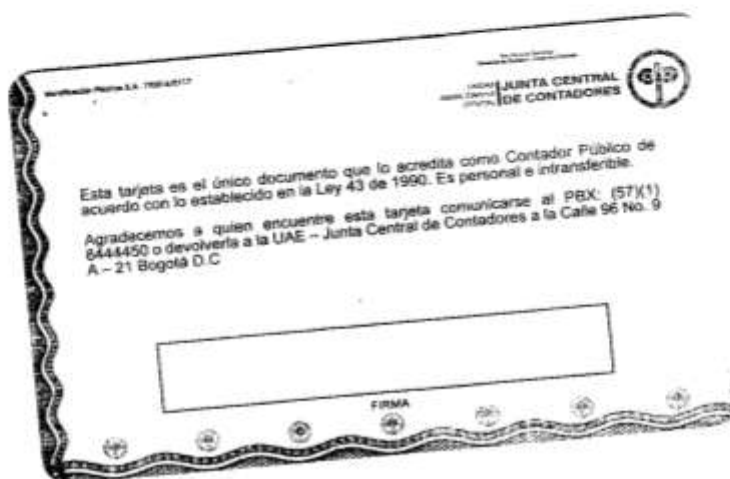


Vereda La Esmeralda Sector vía Troncal de Occidente

Cel. 321 8003242 - 301 7109852

Dosquebradas - Risaralda - Colombia





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A46EB10900B5A8F8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DANIELA LOPEZ CUEVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088321521 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 227910-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Vereda La Esmeralda Sector vía Troncal de Occidente
Cel. 321 8003242 - 301 7109852
Sanquebradas - Risaralda - Colombia